Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y SIETE.

Decreto de 5 de febrero de este año en que se nombra Receptor de Bulas.

En la Villa de Zumilla a cinco dias del mes de febrero de mill setecientos quarenta y siete años. Los señores Dn. Benito Antonio Ortega Dn. Alonso Geronimo Gaitan, y Franco. Ximenez, y Izquierdo Mer. mor. y ordinarios, Dn. Antonio Salvador de los Covos, el Licenciado Dn. Joseph Gla. y Aragon, Benito Guardiola, y Joachin Marte. Regidores, y Dn. Agustin Perez de los Covos Alg.l mor. Consejo Justicia y Regim.to de esta dha Villa estando juntos en su sala Capitular, segun y como lo an de uso y costumbre = Dixeron que en atencion haver llegado el caso de nombrar Receptor en esta dha Villa para que perciva Reparta y Cobre las Bulas Remitidas a ella, por el Tesorero de este Reyno; desde luego, de una conformidad; nombraban y nombraron por tal Receptor de Bulas, por lo Respectivo a este presente año, a Pedro Guilet de Carrion Natural y Vecino de esta dha, Villa, Persona en quien Concurren las circunstancias, necesarias para dho. Cargo; a quien manda